CRONICA DE LA ACADEMIA

Sesión dedicada a la defunción de Don Florentino Pérez-Embid

Por haber acaecido la defunción de este Académico en las postrimerías del año anterior, estando de vacaciones la Corporación, la solemne sesión necrológica se celebró, una vez reanudadas las actividades corporativas, el día 13 de enero, habiéndole antecedido, según norma habitual, la misa celebrada por nuestro Secretario, Monseñor Sopeña.

Por ausencia del Director, Sr. Marqués de Lozoya, presidió dicha sesión Don Federico Moreno Torroba, quien, tras condolerse de aquella defunción, concedió la palabra a D. Enrique Pérez Comendador, el cual leyó, con emoción visible, el discurso necrológico acogido en el presente número de nuestro BOLETÍN.

A continuación el señor Hernández Díaz corroboró lo dicho en ese discurso, donde se detallan con minuciosidad la actividad y las labores de aquel insigne compañero, señalando lo que para él había supuesto el Laboratorio de Arte de la Universidad sevillana y la justicia con que le habían concedido la medalla de oro de la ciudad.

Tras agradecer el señor Director esas manifestaciones de los señores Pérez Comendador y Hernández Díaz, reiteró el dolor de la Academia por aquella pérdida irreparable.

Sesión dedicada a la defunción de Don Luis Menéndez-Pidal Alvarez

No fue menos dolorosa la defunción de nuestro Académico numerario señor Menéndez-Pidal, fallecido inesperadamente el día 28 de febrero, con la circunstancia de que cuatro días antes había asistido a la sesión semanal y aguardaba con el natural interés e impaciencia su valioso artículo sobre aquel Monasterio de Guadalupe, tan ligado a su vida profesional desde medio siglo antes. En aquella sesión, como en tantas otras, intervino para comentar con certera visión y perfecta claridad su opinión sobre un asunto que había sido tratado por varios compañeros.

Para ocupar el puesto vacante por defunción del Arquitecto D. Manuel de Cárdenas y Pastor, D. Luis (hijo de otro Académico perteneciente a la Sección de Pintura y fallecido en 1932) quedó elegido el 31 de enero de 1956. El 27 de mayo del año siguiente tomó solemne posesión, versando su discurso de ingreso sobre un tema para él gratísimo: «El Arquitecto y su obra en el cuidado de los monumentos». Aunque su cargo como Arquitecto de Zona le obligaba a permanecer numerosas temporadas lejos de Madrid, cuando venía aquí se entregaba con tanto ardor como entusiasmo a las tareas académicas en beneficio de la cultura y del arte, rebasando la cifra de seiscientas el número

de sus asistencias a la sesiones corporativas.

En la sesión necrológica del 3 de marzo el Director, Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, hizo una cálida evocación de aquel maestro y amigo. Recordó su labor ímproba, heroica, milagrosa podríamos decir, en la restauración de monumentos. Lo efectuado en la Cámara Santa de Oviedo puede considerarse como increible en la exactitud y perfección. Recuérdese, además, lo efectuado en Guadalupe, expuesto el año pasado. Como maestro, a todos nos deja la máxima lección de laboriosidad y de honradez.

A continuación el señor Cort leyó, en nombre de la Sección de Arquitectura, el discurso que reproduce este número del BOLETÍN académico. Finalmente, el señor Bravo, con muy emocionadas palabras, recuerda a D. Luis como compañero de promoción, discípulo de Palacios y de López Otero; y ya brilló allí su enorme laboriosidad y su entusiasmo.

Sesión dedicada a la defunción de Don José María de Navascués y de Juan

No fue menos dolorosa la defunción de este Académico numerario, fallecido también inesperadamente el día 11 de mayo, dándose asimismo la circunstancia de que pocos días antes había asistido a una sesión semanal de nuestra Corporación sin que nadie hubiera podido esperar tan súbito óbito. Para suceder a D. Eugenio d'Ors y Rovira quedó elegido el 19 de diciembre de 1955, y se verificó su solemne recepción el 8 de febrero de 1959, versando el correspondiente discurso sobre el tema «Aportación a la museografía española».

El 12 de mayo se celebró la sesión necrológica, tras la misa oficiada por nuestro Secretario, Monseñor Sopeña. Fue presidida por el Director accidental, señor Moreno Torroba, quien expresó su profundo dolor por esa pérdida. A continuación el señor Camón Aznar leyó un extenso panegírico del compañero difunto, que reproduce este número de nuestro BOLETÍN. Don Jorge Navascués, hijo de aquel compañero y Académico correspondiente en Navarra, dio las gracias con muy sentidas frases.

Sesión dedicada a la defunción de Don Francisco de Cossío y Martínez-Fortún

Alejado algún tiempo de las actividades académicas por impedírselo el precario estado de su salud, falleció en Segovia el 31 de mayo este Académico tan ligado a las tareas corporativas durante cinco años por haberle designado Secretario para ocupar la vacante producida por D. José Francés en 1964, dejando un gratísimo recuerdo de estas labores. Había ocupado el sillón vacante por defunción de D. Antonio Gallego Burín, para el cual había sido elegido el 12 de junio de 1961 y se verificó su solemne ingreso el 18 de febrero del siguiente año, leyendo el discurso que se titulaba «Alonso Berruguete».

Varias defunciones

En la sesión del 19 de mayo el señor Chueca comunicó el fallecimiento en Córdoba del Académico correspondiente Don Félix Hernández, estimadísimo por

sus obras y publicaciones. Consta en acta nuestro pésame.

En la sesión de 26 de mayo se dio cuenta de haber fallecido en Barcelona el Académico correspondiente D. Agustín Durán y Sampere y la notabilísima cantante D.ª Concepción Badía, que había actuado alguna vez en nuestra Academia.

Algunos acontecimientos notables

El anual almuerzo académico se celebró el 13 de enero, constituyendo un homenaje al Subsecretario de Educación y Ciencia, Excmo. Sr. D. Federico Mayor Zaragoza, que presidió aquel acto, sentándose en la mesa presidencial también el Director y el Secretario de la Corporación, el Académico honorario, señor Guitarte, y el decano de los Académicos numerarios, señor Cort. A los postres del banquete el Secretario, Monseñor Sopeña, recordó las decisivas razones de gratitud hacia la personalidad homenajeada, por cuanto había resuelto importantísimos problemas relacionados con el presupuesto de las obras a realizar en el edificio de la calle de Alcalá y con los gastos originados por el traslado al edificio de la Biblioteca Nacional.

En un animado coloquio el señor Camón Aznar solicitó del señor Mayor Zaragoza la intervención ministerial para ayudar los problemas planteados con la Ley del Suelo, leyendo a continuación tres sonetos dedicados a Velázquez, El Greco y Goya; el señor Director expresó la gratitud corporativa, y el señor Subsecretario dio las gracias por el homenaje en un bello discurso, exponiendo lucidamente, además, la relación entre la Bioquímica y las Bellas Artes.

* * *

En el almuerzo académico del 2 de febrero se rindió homenaje a los Académicos D. Luis Menéndez-Pidal y Don Antonio Morales, los cuales, en la mesa presidencial, se colocaron a los lados del Director, señor Marqués de Lozoya, así como también el decano por la antigüedad, señor Moreno Torroba, y el Censor accidental, D. Pascual Bravo Sanfelíu.

A la hora del champaña el Secretario de la Corporación explicó los motivos de aquel homenaje. El señor Menéndez-Pidal había legado a la Academia el testimonio documental de su grandiosa restauración en el Monasterio de Guadalupe y el señor Morales acababa de ser nombrado Director de la Escuela de la Academia de Bellas Artes de Roma. Luego se leyó un poema del señor Camón Aznar y lo comentó el señor Gutiérrez Soto, lo que originó una larga, simpática y humorística polémica. Cerró este acto el señor Director ensalzando los méritos de ambos homenajeados, así como el cordialísimo valor de esta reunión, que fue un verdadero símbolo de fraternidad académica.

* * *

La fiesta anual de San Fernando se celebró el 30 de mayo por partida doble. A la una de la tarde se dijo en la ermita de San Antonio la misa dedicada a Goya fundamentalmente, oficiándola Monseñor Sopeña. Sobre la tumba de aquel pintor se colocaron dos coronas enviadas por la Academia y por la Esuela Superior de Bellas Artes, y durante la misa nuestro compañero el señor González de Amezúa interpretó al órgano la particura *O Gott, dur fromer Gott,* de Juan Sebastián Bach.

A las ocho de la noche se celebró una brillante recepción en el local de la Academia, a la cual concurrieron, entre otras personalidades, la Princesa de Baviera, miembros del Cuerpo diplomático, académicos, escritores y artistas. Este acto concluyó a las diez de la noche.

Elección de nuevos Académicos numerarios

En la sesión extraordinaria del 3 de febrero se procedió a la votación de las propuestas presentadas para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de D. José Planes Peñalver en la Sección de Escultura. Se habían presentado dos propuestas: una a favor de D. Francisco Toledo Sánchez, firmada por Don Enrique Pérez Comendador, el señor Conde de Yebes y D. José Hernández Díaz, y otra a favor de D. Venancio Blanco Martín, firmada por D. José Camón Aznar, D. Xavier de Salas y Don Hipólito Hidalgo de Caviedes. Al hacerse el escrutinio resultó elegido Don Venancio Blanco Martín.

En la sesión extraordinaria del 7 de abril se procedió a la votación de las propuestas para cubrir la vacante producida en la Sección de Escultura por fallecimiento de D. Florentino Pérez-Embid. Se habían presentado dos: una a favor de D. Luis Díez del Corral, firmada por los señores D. Luis Moya, señor Conde de Yebes y D. Xavier de Salas, y otra a favor de D. Enrique Pardo Canalís, firmada por los señores Don José Camón Aznar, D. José María de Navascués y D. José María de Azcárate. Al hacerse el escrutinio resultó elegido D. Luis Díez del Corral.

Para cubrir la vacante producida por fallecimiento de D. Luis Menéndez Pidal se presentaron dos propuestas: una a favor del Arquitecto D. Rafael Manzano Martos, firmada por los señores Pérez Comendador, Segura y Chueca, y otra a favor de D. Luis Cervera Vera por los señores Moya, Gutiérrez Soto y D. Francisco Iñiguez Almech. En la sesión de 30 de junio se dio cuenta de una carta firmada por aquellos tres primeros académicos anunciando que su candidato renunciaba a presentarse y le aconsejaron que lo hiciese así considerando los muchos méritos del señor Cervera Vera. Aquel mismo día, en sesión extraordinaria, se procedió a la votación de la única propuesta y Don Luis Cervera Vera quedó elegido para suceder al señor Menéndez Pidal una vez hecho el escrutinio, quedando por consiguiente proclamado Académico de número.

Recepción solemne del Excmo. Sr. D. Rafael Frühbeck de Burgos

Elegido este insigne director de orquesta en la sesión extraordinaria de 25 de marzo del año anterior para ocupar en la Sección de Música el puesto vacante por defunción de D. Julio Gómez, hizo su recepción pública y solemne el 16 de marzo en el Salón de Actos del Real Conservatorio de Música.

Ocuparon la presidencia junto a la Mesa los señores directores de la Real Academia de la Historia y del Conservatorio. Y el señor Frühbeck entró acompañado de los señores D. José Muñoz Molleda y D. Leopoldo Querol. A continuación leyó su discurso, que se titula «El director de orquesta». Esta

exposición doctrinal e histórica de gran valor se inició con un recuerdo a tres directores que habían sido Académicos: señores Arbós, Pérez Casas y Argenta, y trazó la silueta de su antecesor, iniciada con estas frases bien sinceras: «En su clase no sólo aprendí los conocimientos indispensables para el desarrollo de mi arte, sino que sus sabios consejos me señalaron caminos nuevos para mí desconocidos en la música. No podía ser menos en hombre que a la bondad de su corazón unía unos conocimientos poco comunes.»

Traza un resumen de los antecedentes que suministran las antiguas civilizaciones y expone documentalmente lo que salientes personalidades publicaron sobre los directores orquestales en libros impresos en varios idiomas. El crítico neoyorquino Harold Schonberg escribió a tal respecto lo que leyó el recipiendario en nuestro idioma y que, no obstante su extensión, reproducimos íntegramente por su precisión estética: «El director es muchas cosas: músico, administrador, ejecutivo, pastor, psicólogo, técnico, filósofo, incluso administrador de la ira divina. Como muchos grandes hombres, proviene de humilde origen y también, como muchos grandes hombres, a los ojos del público es primariamente un actor y como tal un gran egoísta; lo tiene que ser. Sin una gran confianza en sí mismo y sus capacidades no sería nada. Pero, sobre todo, es un conductor de hombres. Sus subordinados miran a él como guía. Es al mismo tiempo figura paternal fuente de inspiración y el maestro que lo sabe todo.»

Evoca ese discurso la evolución orquestal, progresiva en su lentitud. Presenta con sus caracteres propios y sus cualidades psicológicas a directores verdaderamente notables, como Lully, Alejandro Scarlatti, Vivaldi y aquellos de la orquesta clásica tras el barroquismo, deteniéndose en el recuerdo a Stamiz, de la «escuela de Manheim», Gluck y Haendel entre otros. Y recuerda la tarea del maestro al cembalo, atento al bajo cifrado, antes de que se impusiese la batuta definitivamente. Comentando esto escribió el insigne Weber a un amigo: «El compás no debe ser como un martillo tiránico, sino debe ser a la música lo que el pulso es a la vida del hombre, y no hay un solo tiempo lento que no contenga algún pasaje que demande un poco más de vivacidad para evitar la impresión de que se caiga. Por otra parte, no hay «presto» que en algún sitio no necesite un poco más de tranquilidad para no estropear las posibilidades de expresión.»

Los compositores venían siendo directores de sus obras; pero Habeneck, director de la orquesta del Conservatorio, fue el primero que realizó esa labor sin haber compuesto música. Después Berlioz y Wagner descollaron como directores sin ser pianistas ni violinistas. Y lo que fue Berlioz en Francia lo fue en Alemania Mendelssohn. Hizo el nuevo Académico un elogio a personalidades tan famosas como Hans von Bülow, Nikisch Weingartner y otras del siglo actual como Toscanini, así como insignes del siglo XX, anotando sus cualidades y sus méritos.

Señaló las nuevas condiciones de estos artistas, sobre lo cual han influido dos hechos fundamentales: uno es el disco, que desarrolla hasta unos extremos de fidelidad y amplitud extraordinarias y por lo que hoy las carreras de los grandes directores están todas ellas grabadas, y otro el enorme avance de las comunicaciones, por lo que hace que los directores no estén como antiguamente limitados a actuar en un solo si-

tio. Y no hay prácticamente ningún gran director que no dirija en los centros más importantes de la música universal. Más aún: no sólo los directores viajan, sino también las grandes orquestas.

La bienvenida académica corrió a cargo del Excmo. Sr. Marqués de Bolarque. Y entre los merecidos elogios que hizo del señor Frühbeck figuran los contenidos en los dos párrafos siguientes:

«Frühbeck llega a esta Casa con sus cuarenta y un años recién complidos y por un tiempo va a ser nuestro benjamín. Como en todas las familias, a este último eslabón de la cadena se le mira con la simpatía que su vitalidad nos regala. Como director de orquesta, es el cuarto entre nosotros, tras Arbós, Pérez Casas y Ataúlfo Argenta. Cierto que entre nuestros compañeros músicos hubo muchos que empuñaron la batuta; pero su rango de compositores o instrumentistas, por el que vinieron a esta Casa, estuvo siempre por encima del directorial.

»Rafael Frühbeck, que a la manera de las grandes figuras pasadas ha tomado el nombre de la ciudad que le vio nacer, es un caso de rapidez en su carrera artística internacional: director titular de la Orquesta Sinfónica de Bilbao de 1958 a 1962, pasa a la Nacional de España en ese año y cuatro más tarde es nombrado Generalmusikdirektor de la Ciudad de Düsseldorf; para ser, a partir de 1975, Music Director de la Orquesta Sinfónica de Montreal. Sin dejar la Orquesta Nacional, todas las grandes orquestas sinfónicas del mundo le invitan todos los años: desde la Filarmónica de Berlín y las grandes de Europa, a las más famosas de los Estados Unidos. Su formación musical y humanística ha sido el verdadero podium para este logro.»

Ambos discursos fueron recibidos con entusiasmo por el distinguido auditorio que llenaba el local. Y tras esto, bajo la dirección del nuevo Académico, un grupo de los músicos de su orquesta interpretó la *Sinfonía n.º 1 en re mayor* de Haydn, recibida con los más calurosos aplausos.

La Ley del Suelo

Se trata este importantísimo tema durante varias sesiones. En la de 20 de enero el señor Secretario manifiesta que, por estar discutiéndoselo en las Cortes, sería interesante que el señor Camón Aznar hiciese llegar a las mismas muy justificadas preocupaciones. Este expone que no sería fácil introducir enmiendas, pero sí elevar un escrito de ruegos. Luego se refieren a igual asunto los señores Navascués y Chueca. Aquél recuerda la necesidad de hacer llegar a las Cortes la realidad de que dos leyes —la de excavación del Conde de Gimeno y la del tesoro artístico de los Ríos— están plenamente vigentes, y éste se asocia a esta sugerencia, pero indica que, por desgracia, aun con esas leyes pueden cometerse desafueros como el proyectado por el Ayuntamiento de Béjar, que coloca al lado de la línea de protección bloques de viviendas de quince pisos. Tras esto los señores Chueca y Cort insisten en el desatino de la ley vigente, que ni siquiera es vigente puesto que no se han cumplido las condiciones puestas en las disposiciones transitorias.

En la sesión de 27 de enero el señor Camón Aznar informa ampliamente sobre el funcionamiento de las actuales Cortes, totalmente distinto del antiguo Parlamento en lo concerniente a la ini-

ciativa y discusión. La actual ley, llena de noble preocupación social, reforma aquella de 1957. Hay una Comisión Central de Urbanismo. Las enmiendas del señor Camón Aznar presentan no sólo la defensa del Patrimonio artístico, sino también la del paisaje, pues habrá que colocar ambas realidades dentro de las autolimitaciones que presenta el proyecto de ley, y desea que en las Juntas creadas al efecto se hallen presentes las Reales Academias. Asimismo señala la buena disposición del señor Pardo Canalís y de otros. Después de felicitarse por todo ello el señor Navascués estima que la Academia debería dirigirse a la Superioridad insistiendo en las antiguas leyes de Excavaciones y del Tesoro Artístico.

En la sesión de 3 de febrero continúa el cambio de impresiones sobre problemas planteados por la Ley del Suelo. Se lee una extensa declaración enviada por el señor Cort, pues no había podido asistir a la sesión por encontrarse indispuesto. Esta declaración, de positivo interés, versaba sobre la conservación de edificios antiguos de las ciudades, adoptando para ello varias medidas eficaces a fin de que la iniciativa privada se interese por el asunto; a saber: Primero. Excluir de la Ley de Arrendamientos Urbanos los edificios que merezcan conservarse, realizando además las obras encaminadas a su conservación. Segundo. Es injusto que los propietarios de tales edificios deban costear los enormes gastos a tal fin y estos gastos deberán ser resarcidos a las contribuciones que devenguen estos edificios. Tercero. Para efectuar esas reparaciones sería absolutamente indispensable contar con una fuente de financiación, concediéndose créditos por los bancos oficiales en condiciones favorables y también podrían contribuir a ello las sociedades anónimas con cargo a los fondos de previsión de las inversiones, por cuanto ya existen precedentes de concesiones de este tipo en la legislación actual.

Intervienen a continuación los señores Navascués, Amezúa y Chueca. Este insiste en que lo fundamental sería coordinar los planes del Ministerio de la Vivienda y de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, tras lo cual expone el señor Secretario que esto coincide en espíritu con las enmiendas presentadas por el señor Camón.

En la sesión de 10 de febrero el señor Navascués insiste en que la Academia se dirija a las autoridades superiores sobre la vigencia de aquellas dos leyes. El señor Camón manifiesta que tanto él como el señor Amezúa habían hecho la sugerencia ya. El señor Cort lee unas conclusiones como base de una posible Ley del Suelo y el señor Camón resume la intervención del Ministro de Educación ante las Cortes en lo referente a la protección de monumentos y paisajes, a la reforma del Museo del Prado y a la importancia de la nueva organización.

Dos aspectos arquitectónicos de Granada

En la sesión de 19 de mayo se leyó una extensísima comunicación de nuestro Correspondiente en Granada y Catedrático de aquella Universidad D. José Manuel Pita Andrade, el cual se dirigía a la Academia en nombre de los miembros del Departamento de Historia del Arte de aquel centro docente.

Resumiremos ahora las noticias de aquella comunicación. El 21 de diciembre de 1972 aquellos miembros universitarios lamentaron por escrito la siste-

mática sustitución de edificios granadinos muy valiosos y de históricos espacios de la localidad con la irracional construcción de otros edificios. Llamaron muy singular atención sobre el peligro de que se demoliese la casa de la Sociedad Económica de Amigos del País, doblemente interesante, pues evocaba una institución capital en nuestro país y además representaba una inteligente recreación de elementos arquitectónicos populares-regionales con sobria elegancia. Se proyectaba esa demolición por iniciativa de la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia. Ante la obligada protesta contra el Delegado el Ministerio negó la existencia de aquel propósito. Sin embargo el edificio ya estaba ahora casi totalmente demolido, con el propósito, al parecer, de construir sobre su solar las oficinas de la Delegación y la residencia del Delegado.

Advertida la desaparición de un inmueble lleno de carácter y nada menos que por aquella Delegación ministerial, y precisamente cuando, unos años atrás, ese Ministerio había expresado claramente el propósito de que, tras las pertinentes obras de consolidación y adaptación de los edificios de valor histórico-artístico, sirviesen como sedes de sus Delegaciones provinciales. En el presente caso no cabía alegar un supuesto estado de ruina, «ya que los arquitectos conservadores de la Dirección del Patrimonio Artístico y Cultural tendrían medios sobradísimos para conservar las fachadas, dando un buen ejemplo del camino a seguir en casos como este. Decir que se mantendrán volúmenes y características externas en la nueva obra no puede servir de satisfacción cuando la construcción original estaba en pie y sustituir ésta por un pastiche no tiene sentido. En reciente escrito la Dirección General y el Patrimonio Artístico y Cultural han demostrado con la más encomiable diligencia su firme propósito de acudir a la salvación de obras más recientes considerando el valor que tienen ya las del XIX. A las razones aludidas antes habría que añadir esta para ratificar aquí que la conservación de la casa de la Sociedad de Amigos del País resulta inexcusable. Un mínimo respeto a la historia y al acerbo monumental de Granada así lo exigían».

Tras un cambio de impresiones, en el cual intervinieron los señores Lafuente, Chueca y Sopeña, se acuerda dirigirse a la Dirección General solidarizándose con dicho escrito, insistiendo en el disgusto causado por ser precisamente culpables autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia. Y también la de señalarse, como a su tiempo advirtió la Academia, que las Comisiones provinciales, creadas al lado de las tradicionales, aparecen mucho más abiertas a presiones políticas y locales; por lo tanto debería considerarse el problema de ciertas incompatibilidades.

* * *

En la sesión de siete días después se lee otra comunicación del mismo Académico correspondiente referente a los graves problemas relacionados con la conservación del patrimonio histórico en aquella ciudad. El Consejo de Ministros había aprobado la declaración como Monumento histórico-artístico de la llamada «Casa de Música» sin tener en cuenta el informe hecho por D. Emilio Orozco Díaz, que la Academia había hecho suyo, en el sentido de que a dicha declaración hubiera debido preceder la del Monasterio de Santa Paula, conjunto mucho más importante que ahora corre el riesgo de desaparecer.

Es todo punto incongruente que se vele ahora por la conservación de los restos de un edificio del siglo XVII que había sido anejo (como colegio para enseñanza de la gramática latina y música, según puntualiza Gómez Moreno) del Monasterio de San Jerónimo y no se procure, con absoluta prelación, la defensa de un importante monasterio de la misma orden jerónima, que bajo ningún concepto debería demolerse aunque se adujera la posibilidad de conservar, trasladándolos a otro lugar, algunos de los elementos arquitectónicos. Conserva Santa Paula un magnífico patio del siglo XVI, hecho de ladrillo en su mayor parte, una casita mudéjar y un templo de la misma época. La pervivencia de este conjunto monumental *in situ* se recomienda por razones históricas y artísticas, sin que deba tomarse en consideración el hecho de hallarse situado junto a la Gran Vía y que se interese una inmobiliaria por la adquisición del solar. Ni siquiera cabría alegar en este caso urgencia por parte de la comunidad del referido monasterio. Tal desaparición crearía un gravísimo precedente por existir en Granada numerosos conventos cargados de historia y de arte y situados en lugares céntricos, lo que sin duda despertaría las apetencias de los especuladores del suelo.

Por tanto, el señor Andrade rogaba someter a la consideración de la Academia este problema para que, de considerarlo procedente, se pidiera al señor Director General del Patrimonio Artístico y Cultural que se resolviera el expediente para la declaración del Monasterio de Santa Paula como Monumento histórico-artístico con todos los pronunciamientos favorables.

Ante esta situación la Academia se solidarizó con ese punto de vista y suplicó a dicha Dirección General que se activasen los trámites para declarar la monumentalidad de aquel monasterio granadino.

Designaciones

● En la sesión de 17 de febrero, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Dirección General de Relaciones Culturales, a propuesta de la Sección de Escultura se designa al señor Vassallo para formar parte de la Comisión encargada de dictaminar el concurso de una plaza de Escultura en la Academia Española de Roma.

● En la sesión de 17 de marzo se aprueba el dictamen de la Comisión correspondiente para que —a propuesta de D. Xavier de Salas— se conceda la Medalla de Honor de 1974 al Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres dada su ingente labor para salvaguardar el conjunto de palacios y casas solariegas en dicha ciudad, habiéndose distinguido a tal respecto entre los Ayuntamientos españoles.

● En la sesión de 5 de mayo, y de acuerdo con la Sección de Pintura, se designa a D. Hipólito Hidalgo de Caviedes para formar parte del Jurado calificador en el concurso de carteles convocado para anunciar la corrida anual de Beneficencia.

Felicitaciones

● En la sesión de 20 de enero el señor Chueca propone que se felicite a Don Manuel Fernández Peña por las obras de restauración del Palacio Municipal de Ubeda, obras realizadas con el mejor criterio tanto artístico como

funcional; y se acuerda así. El señor Pérez Comendador propone que conste en acta la satisfacción de la Academia por la concesión de la Medalla de Oro de Mélida al señor Avalos; y también se acuerda así.

● En la sesión de 27 de enero, a propuesta del señor Director, la Academia felicita a nuestro Correspondiente en Barcelona, D. Miguel Querol Gavaldá, por haber sido nombrado miembro de la Real Academia de San Jorge de dicha población.

● En la sesión de 10 de marzo se acuerda felicitar al señor Esplá por el éxito de su *Salmo,* que había estrenado la Orquesta Nacional y el Coro Nacional.

● En la sesión de 17 de marzo se acuerda felicitar al señor Director del Real Conservatorio de Música por la brillantez del acto celebrado en aquel local para la recepción del nuevo Académico señor Frühbeck y agradecerle la cesión del local para ello.

● En la sesión de 21 de abril se felicita a D. Joaquín Rodrigo por el éxito obtenido al estrenarse la versión para arpa de su famoso *Concierto de Aranjuez,* interpretándolo el señor Zabaleta bajo la dirección del señor Frühbeck.

● En la sesión de 19 de mayo se acuerda felicitar efusivamente al Ingeniero de Caminos D. Carlos Fernández Casado, a quien acababa de rendir un solemne homenaje el Colegio de Ingenieros de Caminos por su descubrimiento y restauración en obras de su profesión en España, conservando toda su belleza y pureza de estilo en tan variadas intervenciones y además por sus magníficas publicaciones sobre estas y otras materias.

● En la sesión de 16 de junio se da cuenta del brillantísimo homenaje rendido al Académico Sr. Pérez Comendador en Hervás el día anterior, con el concurso de autoridades nacionales, provinciales, locales y el pueblo entero. El Sr Lafuente Ferrari llevaba la representación académica y expresó nuestra satisfacción por tan emocionante acto.

En esta misma sesión se saluda efusivamente al Académico correspondiente en Burgos, D. Modesto Ciruelo González, que asiste por primera vez a las sesiones.

● En la sesión de 24 de junio la Academia acuerda enviar una especial felicitación al señor Ministro del ramo, solicitando para ello una audiencia especial, en atención a la excelente labor realizada restaurando antiguos edificios y procurando acoplar otros edificios de interés artístico a las nuevas instalaciones.

Donaciones

● En la sesión de 20 de enero el señor Secretario presenta las siguientes publicaciones: *Aportación militar a la cartografía española en la historia contemporánea,* enviada por el Ilmo. Sr. Director del Patrimonio Artístico y Cultural, libro que tiene especial interés para nuestra Calcografía, y el volumen *España,* que recoge diversos trabajos de nuestro inolvidable compañero señor Sánchez Cantón. Lo prologó D. José Filgueira Valverde. El señor Chueca presenta su libro sobre Madrid con un

prólogo en estilo de apasionada autobiografía. Este autor señala la catástrofe urbanística que para la capital española ha supuesto el crecimiento desordenado, desorbitado y dominado por la especulación. Hay ya males irremediables, así como también algunos peligros considerables y algunas salvaciones milagrosas.

● En la sesión de 27 de enero el señor Secretario presenta un libro editado por las Cajas de Ahorros. Es una espléndida antología de los retratos pintados por nuestro compañero D. Enrique Segura; y se acuerda felicitarle. Con frases muy elogiosas el señor Menéndez-Pidal presenta el tomo IV de la publicación *Pintores Asturianos.*

● En la sesión de 3 de febrero el señor Secretario presenta tres obras; a saber: *Las cuatro estaciones,* de Reiner María Rilken, con una colección de cuatro litografías de García Ochoa, en la versión española de Carmen Andréu; *Sonetos,* de Michelangell Buonarroti, con doce buriles originales de Mary Deutry, y *El coloquio de los perros,* de Miguel Cervantes Saavedra, presentado por Juan de la Cruz Alcorio y exornado con quince litografías de Pablo Serrano.

● En la sesión de 10 de febrero presentan el señor Menéndez-Pidal su publicación bajo el título *Papeles viejos* que recoge trabajos y sugestiones muy entrañables para él; el señor Cort un nuevo tomo de la obra del señor Conde de Romanones y el señor Secretario el *Cancionero alicantino* del señor Seguí. Todo ello se recibe con gratitud.

● En la sesión de 7 de abril entrega el señor Hernández Díaz para la biblioteca corporativa las siguientes publicaciones: *Estudio iconográfico-artístico de la Virgen del Pino, Patrona de Gran Canaria,* de la cual es autor; *Torcuato Benjumea y la arquitectura neoclásica en Cádiz,* de Teodoro Falcón Márquez, y *Arquitectura alfonsina,* de Rafael Gómez Ramos. En esta sesión el señor Esplá entrega su trabajo sobre el Diapasón, que le había encargado el Consejo Internacional de la Música.

● En la sesión de 14 de abril el señor Sopeña entrega para la biblioteca un ejemplar del folleto dedicado a la correspondencia entre Goya y su amigo Zapater. Lo escribió el señor Lafuente para el homenaje a Rodríguez Moñino y el señor Sopeña lo elogia haciendo resaltar aquel párrafo sobre la escasez y también el desprecio o mala voluntad hacia los géneros literarios reveladores de la intimidad. También presenta el señor Subirá un ejemplar de su trabajo dedicado al homenaje del insigne folklorista D. Manuel García Matos, fallecido el 26 de agosto del pasado año, e inserto en *Revista de Ideas Estéticas.*

● En la sesión de 21 de abril el señor Salas presenta el segundo tomo del *Catálogo de dibujos del Museo del Prado,* escrito por la conservadora señorita Rocío Arnáez. Se refiere a los dibujos españoles del siglo XVIII y es un importante eslabón más en la tarea de catalogación y difusión.

● En la sesión de 28 de abril el señor Secretario entrega para la biblioteca corporativa las siguientes publicaciones: un volumen sobre las conferencias pronunciadas en la Semana Romántica de Valladolid, donde figura un extenso y trascendental trabajo del señor Lafuente Ferrari y una importantísima comunicación del señor Salas sobre «Caravaggio

y los caravaggistas españoles». También presenta un trabajo del señor Sambricio sobre el arquitecto Silvestre Pérez, editado por el Colegio de Arquitectos de Guipúzcoa. Y expone que el señor Subirá había regalado a la biblioteca académica sendas colecciones de *Anuarios* del Conservatorio de Música Madrileña y de la Sociedad Artístico-Musical de Socorros Mutuos. Advierte que esas colecciones tienen un valor grandísimo, especialmente para la historia de nuestra música en el pasado siglo, y se hace constar en acta la muy profunda gratitud de la Academia por tan espléndido regalo.

● En la sesión de 19 de mayo el señor Secretario presenta para la biblioteca corporativa el libro de Clemente Terni sobre Juan de la Encina. Es una magnífica publicación exhaustiva en el trabajo, perfecta en la evocación del ambiente y primorosamente editada por la Universidad de Florencia. Por tanto, se acuerda felicitar a su autor.

● En la sesión de 26 de mayo el señor Director presenta un libro del señor Curvanteoff que es una magnífica colección de dibujos sobre Belmonte. Lleva un prólogo del señor Begur y está editado primorosamente. La Academia expresa su felicitación y gratitud a tan ejemplar artista.

● En la sesión de 16 de junio el esñor Hernández Díaz entrega para nuestra biblioteca corporativa las publicaciones siguientes: *Un retrato del arzobispo granadino D. Diego Escolna pintado por Pedro de Moya, Santiago Montoyo y el arte hispánico, Cuadernos de la provincia de Cádiz,* Jerez de la Frontera, núm. 3, *Arte jerezano: el templo de San Miguel* y *Estudio de los contratos de aprendizaje artístico en Sevilla a comienzos del siglo XVIII,* por M.ª Carmen Heredia Moreno.

Asuntos varios

● En la sesión de 27 de enero, tras un amplio cambio de impresiones en el que intervienen los señores Menéndez-Pidal y Azcárate, se acuerda pedir informe a la Comisión Provincial de Bilbao sobre las llamadas Casas de Sota.

En esta misma sesión se lee un documentado informe de nuestro Correspondiente en Jaén, D. José Antonio Bonilla, sobre las destrucciones y gravísimos peligros que amenazan al patrimonio artístico de dicha población.

● En la sesión de 3 de febrero se pone de relieve la repercusión de nuestras actividades en la Prensa, especialmente las del señor Sampelayo en *Ya* y el señor Obregón en *A B C,* por lo cual se les comunicará nuestra gratitud. También se acuerda que los señores Muñoz Molleda y Pérez Comendador representen a la Academia en el homenaje que el Círculo de Bellas Artes de Valencia va a rendir a nuestro Académico electo Don Genaro de la Huerta. El señor Director propone que la Academia conmemore el centenario del señor Sotomayor, por haber sido el mejor Director del Museo del Prado. El señor Secretario dice que se ha constituido la Comisión de Arte Sacro en la Archidiócesis madrileña, de la cual forma parte nuestro Director, y el señor Azcárate expone que hay el propósito plausible de crear un Museo Diocesano.

● En la sesión de 10 de febrero el señor Conde de Yebes manifiesta que es testigo de la admiración que despierta la actual instalación de nuestro museo,

pero que necesita mayor propaganda y un cartel anunciador. Ya está encargado aquel cartel desde semanas atrás, según manifiesta el señor Secretario, el cual añade que la Prensa y la Televisión se vienen haciendo eco de esa instalación y que el número de visitantes viene a ser igual que cuando el museo estaba instalado desde mucho tiempo atrás en la calle de Alcalá. Por otra parte, se están estimulando las visitas colectivas.

● En la sesión de 17 de febrero se leyó el informe trimestral remitido por el Director de la Academia Española de Roma a la Dirección General de Relaciones Culturales. Se adhiere la Academia a cuanto allí se dice sobre la actuación y labores de los pensionados. Se autoriza a la Casa Muntané para que publique el trabajo del señor Munmany Leguino premiado por la Corporación. El señor Secretario presenta un ejemplar del folleto *Papeles viejos*, escrito por D. Luis Menéndez-Pidal, cuyas páginas reproducen un autógrafo inédito de Pérez de Ayala. Se refiere el señor Camón Aznar a la mezquita de Jerez de la Frontera. El señor Chueca dice que su restauración se efectuó por el señor Menéndez-Pidal y el señor Angulo expone las dificultades y medidas tomadas para proteger ese monumento. Informa el señor Chueca sobre el peligro que parecen correr la casa y el huerto donde había hecho tantas creaciones García Lorca y en cuanto lleguen informaciones concretas se harán las gestiones pertinentes. Da cuenta el señor Moya de las numerosas ponencias arquitectónicas recibidas, mostrándose algunas contrarias al actual urbanismo. Solicita el señor Camón Aznar que conste en acta su lamentación por el derribo de la iglesia del Buen Suceso y del Hospital, adhiriéndose a ello el señor Chueca, pues había sido un crimen haber demolido ese notable edificio y destrozado su bella perspectiva.

● En la sesión del día 24 suma el señor Navascués su adhesión a la amarga queja por la destrucción de aquellos edificios. Al manifestar su preocupación por la interesantísima lápida existente a la derecha de la torre, el señor Secretario, adscrito sacerdotalmente a dicho templo, promete hacer las gestiones oportunas para que dicha lápida sea conservada y colocada en el nuevo templo. Insistiendo el señor Chueca en el asunto, manifiesta que la reparación del templo nunca ruinoso no tenía problema. Ahora se plantea el del nuevo templo, por lo cual propone, y así se acuerda, que se oficie a la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural y al Ayuntamiento expresando nuestra preocupación. El señor Camón se adhiere expresamente a esta propuesta. También plantea el señor Chueca el problema de San Francisco el Grande, cuya restauración va muy adelantada, y se pregunta si no convendría aligerar elementos pictóricos posteriores que minimizan la grandeza arquitectónica de la estructura de Sabatini. El señor Salas indica que todo ese conjunto obedece a una época determinada. El señor Menéndez-Pidal sabe por experiencia lo peligroso que es siempre destruir.

● En la sesión de 17 de marzo se denuncia lo acaecido en la ciudad de Trujillo, declarada Conjunto monumental, donde se está construyendo un edificio cuya altura es muy superior a la de las demás casas de la calle de Domingo Ramos y que al terminar su construcción sobrepasará a la de los palacios cercanos.

● En la sesión de 7 de abril el señor Director saluda al Correspondiente Padre José López Calo, que asiste por primera vez a una reunión semanal, y recuerda su labor de musicólogo como discípulo predilecto del señor Anglés. El señor López Calo da cuenta de sus trabajos y entrega para la biblioteca sus últimas publicaciones. En esta misma sesión el señor Hernández Díaz expone que se constituyó el Consejo Superior del Patrimonio Artístico y Cultural y que habiendo sido nombrado Presidente del mismo pondrá todo su empeño en estas tareas.

● En la sesión de 14 de abril el señor Pérez Comendador informa sobre el estado de las esculturas de Querol en el Ministerio de Agricultura. Tratan este asunto los señores Vassallo, Avalos y Azcárate y se acuerda oficiar sobre el caso a la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. El señor Moya muestra su preocupación por el posible desprendimiento de las estatuas existentes en el frontón de la principal fachada de la Biblioteca Nacional e intervienen sobre esto los señores Navascués, Avalos y Azcárate. Con respecto a la noticia del traslado de *El entierro del Conde de Orgaz* informa y expone el señor Salas que la buena conservación del cuadro se debe a su instalación en un sitio libre de corrientes y de humedades. También intervienen sobre ello los señores Navascués, Lafuente y Amezúa. Los señores Avalos y Salas lamentan la escasa protección que se concede a la ciudad monumental de Mérida.

● En la sesión de 21 de abril se vuelve a tratar del cuadro de *El entierro del Conde de Orgaz* y su posible traslado. Tras las intervenciones de los señores Salas y Chueca, se acuerda solicitar de la Dirección General un permiso para que se visite la iglesia toledana de Santo Tomé, donde se halla ese magnífico lienzo, una Comisión, integrada por los señores Lafuente, Salas, Chueca e Hidalgo de Caviedes, y examine el caso con detalle.

● En la sesión de 28 de abril el señor Director saluda al Correspondiente en Vizcaya señor Conde de Villaflorida, que asiste por primera vez a nuestras sesiones. A continuación el señor Sopeña evoca los méritos de aquel señor bajo el triple aspecto musical de su intervención en el Conservatorio, la Orquesta y la Sociedad Filarmónica a la cual estuvo tan ligado el señor Conde de Superunda. También se acuerda, tras un largo debate iniciado en la sesión anterior, que la vacante en la Sección de Arquitectura, vacante por defunción del señor Menéndez-Pidal, sea convocada como vacante de «profesional».

● En la sesión de 5 de mayo, cumplimentando el acuerdo tomado en el Pleno de la sesión precedente, el señor Azcárate da lectura a su dictamen sobre la gravedad de haber limitado a un año la enseñanza del dibujo y sobre otros aspectos relacionados con lo mismo. Ese dictamen comienza diciendo: «La reciente ordenación de los estudios correspondientes al Bachillerato Unificado Pro Prolivalente (B. U. P) y el Curso de Orientación Universitaria (C. O. U.), según disposición ministerial insertada en el *Boletín Oficial del Estado* (del 18 de abril último), puede suponer un grave quebranto para el futuro de los estudios artísticos en España y para la debida formación estética de la juventud, por cuanto afecta a los escolares comprendidos entre los catorce y los die-

ciocho años y se estima que acarrean un entorpecimiento en las tareas encomendadas a nuestra Academia según se especifica en el artículo primero de sus Estatutos.» Luego el dictamen hacía consideraciones sobre la reducción de la enseñanza del dibujo a un solo curso del B. U. P. y su inexistencia en el C. O. U., cosa particularmente grave para los alumnos que orienten sus estudios hacia las Escuelas Superiores de Bellas Artes y de Arquitectura. Y además se suprime completamente la Historia del Arte, por lo que la Academia debe mostrar al Gobierno su disconformidad con esa ordenación de los estudios.

En esta misma sesión se da cuenta de que siete pensionados de la Academia de Roma han anunciado su renuncia, y ello revela la necesidad de reformar el Reglamento pertinente en lo que afecta al tiempo de estancia y de exigir auténticas oposiciones para proveer plazas y becas.

También en esta misma sesión se vuelve a tratar de la demolición de la iglesia madrileña del Buen Suceso. El señor Secretario manifiesta que se conservarán las lápidas de aquel derruido templo. Al recordar el señor Lafuente que se conservaban allí ornamentos de gran valor, se hará llegar al Patronato la preocupación académica en este asunto. En la misma sesión comunica el señor Lafuente que él y el señor Hidalgo de Caviedes habían visitado las obras de acondicionamiento y restauración en la instalación toledana de *El entierro del Conde de Orgaz,* no acompañándoles en la visita los señores Salas y Chueca por imposibilidad de hacerlo. Informan que aquellas obras se efectuaron por la conveniencia de la parroquia y del culto, haciéndose cargo de las mismas el Arquitecto conservador del Patrimonio Artístico de Toledo por haberlo designado la Dirección de Bellas Artes. Se lo trasladó durante la guerra y volvió a su capilla posteriormente, atornillándolo con tornillos colosales que traspasaban lienzo, bastidor y pared, por lo que, en caso de necesidad, hubiera sido imposible desclavarlo con urgencia. Trasladado ahora a otro lugar del templo, se han tomado medidas para preservarlo de la humedad y podrá obtener una climatización artificial. El dictamen abarca otras peculiaridades.

● En la sesión de 26 de mayo el señor Secretario, en nombre de todos, saludó y felicitó al señor Director por su fecundo viaje a Israel. Este dio las gracias; se encontraba muy satisfecho y refirió su sorpresa al encontrarse en el museo de Jerusalén con una espléndida exposición de toda la obra grabada de Goya, cuya colección había hecho un sefardita. De acuerdo con la Comisión de Roma, se insiste en la necesidad de reformar el Reglamento para la concesión de pensiones en la Escuela de Roma, ampliándose el tiempo de estancia después de adjudicarse por oposición las plazas. El señor Sopeña informa de su reciente viaje a Roma para participar en el Concurso Internacional Fernando Sor, el cual se había organizado por aquella Academia y por la Sociedad Filarmónica Romana y que constituyó un gran éxito. El concierto en dicha Academia fue bellísimo, espectacular y masivo, acordándose felicitar a sus organizadores. Sería, pues, conveniente que nuestra Corporación presentara iniciativas para esas programaciones dada la buenísima disposición ministerial en pro de tal género de labores. Tras esto el señor Pérez Comendador recordó que, bajo su presidencia, aquella ins-

titución de Roma había realizado una labor de proyección social, de recepciones, conferencias y conciertos. El señor Secretario propone, y así se acuerda, que la Academia se solidarice con la petición de editar las Obras completas del que fue nuestro Académico D. Eugenio d'Ors.

● En la sesión de 23 de junio el señor Chueca comunica que no se ha incoado el expediente de monumentalidad para la iglesia del convento de las Marinas, en Zamora. Es una preciosa muestra del neoclasicismo y se hubiera podido conservar como sala de actos o sala de conciertos.